***Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la pág. 1 de la presente resolución.***

**RESOLUCIÓN SOLICITUD ORIENTACION DE INFORMACIÓN N° 096-2014**

Santa Tecla, a las trece horas con treinta minutos del día **2 de mayo de 2014**, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº 096-2014** sobre:

1. Número de solicitudes de información ingresadas
2. Número de solicitudes de información resueltas
3. Número de solicitudes de información denegadas
4. Causales de la denegatoria de información
5. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información
6. Número total de requerimientos ingresados
7. Número de requerimientos de información oficiosa
8. Número de requerimientos de información pública
9. Número de requerimientos de información confidencial
10. Número de requerimientos de información reservada
11. Políticas o Iniciativas que promueven la participación ciudadana en la institución
12. Mecanismos que garantizan la participación ciudadana en la institución
13. Detalle de los contenidos abordados en los espacios de participación ciudadana
14. Cantidad de espacios de participación ciudadana impulsados por la institución
15. Cantidad de personas participantes en los espacios de participación ciudadana
16. Mecanismos para la rendición de cuentas en la institución
17. Cantidad de personas participantes en el ejercicio de rendición de cuentas
18. Detalle de la agenda desarrollada en el último ejercicio de rendición de cuentas
19. Cantidad de casos investigados por la Comisión de Ética en la institución
20. Cantidad de casos remitidos por la Comisión de Ética en la institución al Tribunal de Ética Gubernamental.
21. Detalle de la composición de la Comisión de Ética en la institución
22. Cantidad de denuncias recibidas ante la Comisión de Ética Gubernamental
23. Cantidad de denuncias remitidas por la Comisión de Ética de la institución al Tribunal de Ética Gubernamental
24. Seguimiento a las sanciones impuestas por el Tribunal de Ética Gubernamental contra servidores públicos de la institución.
25. Cantidad de capacitaciones impartidas en la institución por la Comisión de Ética Gubernamental, sobre la ética en la función pública, con el detalle de participantes.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*,** y considerando que la información cumple con los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **resuelve:**

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Acerca del literal 11 y 12 podrá encontrar más información en el sitio web **Gobierno Abierto** en la sección **Información de la OIR / Mecanismos de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas**, a continuación se detalla el link:

<http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-agricultura-y-ganaderia/information_standards/mecanismos-de-participacion-ciudadana-y-rendicion-de-cuentas>

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Oficial de Información Institucional**